



ALA/CFT 101

CFATF Secretariat Research Desk
August 25th, 2020

¿QUÉ ES EL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS (RBA)?

¿Qué es el RBA?

- Bajo un RBA, se considera la naturaleza y el alcance del Lavado de Dinero (LA) y el Financiamiento del Terrorismo (FT) al que está expuesta una jurisdicción.
- La implementación de las medidas apropiadas se lleva a cabo en proporción al nivel de riesgo en las circunstancias específicas de la jurisdicción.
- Se aplican medidas más estrictas en situaciones de mayor riesgo y medidas simplificadas en situaciones de menor riesgo.

¿Cuál es el propósito del RBA?

- El propósito del RBA es permitir que los gobiernos y las instituciones financieras, en el marco de los requisitos del GAFI, adopten una asignación de recursos más eficiente para combatir el LA y el FT.
- Esto debería resultar en una implementación más efectiva en general, al concentrar los recursos y la atención en los sectores y actividades de mayor riesgo.

Evaluación de riesgos y aplicación de un enfoque basado en riesgos

- La Recomendación Uno (R.1) establece los principios y requisitos de la RBA para países, instituciones financieras (IF) y negocios y profesiones no financieras designadas (APNFD) y para supervisores.

Los principales requisitos son: -

- Identificar, evaluar y comprender los riesgos;
- Aplicar medidas acordes con esos riesgos (con medidas mejoradas requeridas donde los riesgos son mayores).



¿Sabía?

La implementación de un RBA también puede contribuir a los objetivos de inclusión financiera.

Las salvaguardas ALA / CFT excesivamente estrictas pueden tener la consecuencia involuntaria de excluir a empresas y consumidores legítimos del sistema financiero.

Las personas no bancarizadas y financieramente excluidas a menudo pueden presentar un riesgo menor de LA / FT, donde se deben aplicar medidas simplificadas ALA / CFT.

El RBA puede ayudar a los países que buscan incorporar a esas personas al sector financiero formal para construir sistemas financieros más inclusivos.



Medidas Simplificadas

Medidas Simplificadas

- ✓ Cuando se identifican riesgos más bajos, los países pueden permitir medidas simplificadas, que deben tener en cuenta la naturaleza del riesgo más bajo.
- ✓ Por ejemplo, reduciendo la frecuencia de las actualizaciones de identificación del cliente, reduciendo el grado de monitoreo continuo y escrutinio de transacciones basado en un umbral monetario razonable.



Medidas Mejoradas

Medidas Mejoradas

Cuando se identifican riesgos mayores, se deben aplicar medidas mejoradas. Este es un requisito obligatorio. Medidas mejoradas significa que el grado, la frecuencia y la intensidad de los controles realizados serán más fuertes. Por ejemplo, se requerirá la actualización de los datos de identificación de los clientes y beneficiarios finales con mayor regularidad, aumentará el número y el momento de los controles para monitorear las transacciones comerciales.

Hay circunstancias en las que el riesgo de LA / FT es mayor y se deben tomar medidas mejoradas de DDC. Al evaluar los riesgos de LA / FT relacionados con tipos de clientes, países o áreas geográficas, y productos, servicios, transacciones o canales de entrega particulares. Se pueden ver ejemplos de situaciones de riesgo potencialmente mayor en las siguientes diapositivas.

Factores de riesgo del cliente

- La relación comercial se lleva a cabo en circunstancias inusuales (por ejemplo, una distancia geográfica inexplicable significativa entre la institución financiera y el cliente).
- Clientes no residentes.
- Personas jurídicas o acuerdos que sean vehículos de tenencia de activos personales.
- Empresas que consumen mucha liquidez.
- La estructura de propiedad de la empresa parece inusual o excesivamente compleja dada la naturaleza del negocio de la empresa.

Factores de riesgo geográficos o nacionales



- Países identificados por fuentes confiables, evaluaciones mutuas o informes de evaluación detallados o informes de seguimiento publicados, que no cuentan con sistemas ALA / CFT adecuados.
- Países sujetos a sanciones, embargos o medidas similares emitidas, por ejemplo, por las Naciones Unidas.
- Países identificados por fuentes confiables como con niveles significativos de corrupción u otra actividad criminal.
- Países o áreas geográficas identificadas por fuentes confiables como proveedores de financiamiento o apoyo para actividades terroristas, o que han designado organizaciones terroristas que operan dentro de su país.

Factores de riesgo del producto, servicio, transacción o canal de entrega



- Banca privada.
- Transacciones anónimas (que pueden incluir efectivo).
- Relaciones o transacciones comerciales no cara a cara.
- Pago recibido de terceros desconocidos o no asociados.

RBA para ACTIVOS VIRTUALES Y PROVEEDORES DE SERVICIOS DE ACTIVOS VIRTUALES



- La Guía del GAFI describe el enfoque de las medidas ALD / CFT para los AV; identifica las entidades que llevan a cabo actividades u operaciones relacionadas con VA, es decir, VASP; y aclara la aplicación de las Recomendaciones del GAFI a los AV y VASP. La Guía está destinada a ayudar a las autoridades nacionales a comprender y desarrollar respuestas regulatorias (incluso mediante la enmienda de las leyes nacionales) a las actividades de VA y los VASP cubiertos.
- La Guía reconoce que un RBA efectivo reflejará la naturaleza, diversidad y madurez del sector VASP de un país, el perfil de riesgo del sector, el perfil de riesgo de los VASP individuales que operan en el sector y el enfoque legal y regulatorio en el país, tomando teniendo en cuenta la naturaleza transfronteriza, basada en Internet y el alcance global de la mayoría de las actividades de VA. Establece diferentes elementos que los países y los VASP deben considerar al diseñar e implementar un RBA.
- Al considerar los principios generales descritos en la Guía, las autoridades nacionales deberán tener en cuenta su contexto nacional, incluido el enfoque de supervisión y el marco legal, así como los riesgos presentes en su jurisdicción, a la luz del alcance potencialmente global de las actividades de AV.